



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1191753972001
PABLO CUENCA PAQUETERIA, ORGANIZACION Y EMBALAJE XELERYS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: XELERYS CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: CUENCA SARANGO JUAN PABLO
CONTADOR: PUCHAICELA SALINAS GLORIA ESPERANZA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/10/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/10/2014 FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/10/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE PAQUETERIA, EMBALAJE Y MENSAJERIA DE CARGA LIVIANA.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: SUCRE Calle: AV. MANUEL CARRION PINZANO Numero: SN Intersección: LUIS ARROYO NARANJO Referencia ubicación:
JUNTO A PATIO DE VEHICULOS FABRICAR Telefono Trabajo: 072713118 Celular: 0988557022 Email: cuencajanpa@hotmail.es Apartado Postal: 110103

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 7 LOJA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001011438
Fecha: 23/04/2019 07:57:45 AM

